



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
VOLQUETAS LA PENINSULA DE AMBATO S.A.

Se comunica al público que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS LA PENINSULA DE AMBATO S.A.**, cambió el objeto social y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato, el 21 de enero de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2013. de 11 de enero de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- la compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Carga Pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos...”

Ambato,

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

GEO
Expediente 36242
Trámite 751

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.